



Municipalidad de Omoa

Tel.658-9147/658-9149

e-mail: municipalidadomoa2010@gmail.com

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Omoa, Cortés, en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente,

HACE CONSTAR:

Que en el mes de Marzo NO SE HA MODIFICADO NI APROBADO NUEVOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.

Firmo y sello la presente Constancia en la ciudad de Omoa, Departamento de Cortés, a los Cinco días del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve.


EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
Secretaria Municipal



C.C.A.